

Estados Financieros

KELTI S.A.

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2025 y 2024



Shape the future
with confidence

EY Chile
Gertrudis Echeñique 152,
Piso 9, Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Kelti S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Kelti S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.



Shape the future
with confidence

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.



Shape the future
with confidence

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de la sociedad Kelti S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 28 de marzo de 2025.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Lilia León P.' with a stylized flourish at the end.

Lilia León P.
EY Audit Ltda.

Santiago, 2 de abril de 2026

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

MUS\$ - Miles de dólares americanos
\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos

Estados Financieros

KELTI S.A.

31 de diciembre de 2025 y 2024

KELTI S.A.

Estados de Situación Financiera Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025 M\$	2024 M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	15.220.239	7.207.520
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	13.885.771	3.163.019
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	8	1.112	4.309
Impuestos por recuperar	5	26.772	1.312.274
Total activos corrientes		29.133.894	11.687.122
Activos no corrientes			
Activo por impuesto diferido	5	2.139.522	1.255.226
Propiedades, planta y equipo	7	17.306.064	17.888.906
Total activos no corrientes		19.445.586	19.144.132
Total activos		48.579.480	30.831.254
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10	21.186.114	2.720.024
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	8	633.022	25.795
Total pasivos corrientes		21.819.136	2.745.819
PATRIMONIO			
Capital	11	22.278.533	22.278.533
Resultados acumulados		4.481.811	5.806.902
Total patrimonio		26.760.344	28.085.435
Total pasivos y patrimonio		48.579.480	30.831.254

KELTI S.A.

Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales Por los años terminando el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	12	1.133.789	8.110.459
Costos de ventas	13	(1.849.262)	(2.094.639)
Perdida bruta		(715.473)	6.015.820
Otros ingresos y gastos		(3)	830
Gastos de administración y ventas	14	(1.493.912)	(334.893)
Resultados de actividades de operación antes de impuestos		(2.209.388)	5.681.757
Ingreso (Gasto) por impuesto a las ganancias	5	884.297	(1.109.470)
Resultado del período		(1.325.091)	4.572.287

KELTI S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Estado de Cambios en el Patrimonio	Nota	Capital en acciones M\$	Resultados acumulados M\$	Patrimonio Total M\$
Saldos al 1 de enero de 2025	11	22.278.533	5.806.902	28.085.435
Resultado del período			(1.325.091)	(1.325.091)
Saldos al 31 de diciembre de 2025		22.278.533	4.481.811	26.760.344
Saldos al 1 de enero de 2024	11	22.278.533	14.234.615	36.513.148
Resultado del período			4.572.287	4.572.287
Dividendos Pagados			(13.000.000)	(13.000.000)
Saldos al 31 de diciembre de 2024		22.278.533	5.806.902	28.085.435

KELTI S.A.

Estado de Flujos de Efectivo Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Estado de flujos de efectivo, método directo	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Cobros procedentes de las ventas y prestaciones de servicios		16.432.072	9.311.887
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(9.533.143)	(5.930.719)
Impuesto a las ganancias recuperados (pagados)		1.285.503	(2.113.547)
Total flujo neto generado por actividades de operación		8.184.432	1.267.621
Dividendo pagado		-	13.000.000)
Total flujo neto procedente de actividades de financiamiento		-	(13.000.000)
Adquisición Propiedad, Planta y Equipos		(171.713)	(19.405)
Total flujo neto usado en actividades de Inversión		(171.713)	(19.405)
Aumento (disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo		8.012.719	(11.751.784)
Efectivo y equivalente al efectivo al 1 de enero	6	7.207.520	18.959.304
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre		15.220.239	7.207.520

KELTI S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(1) Entidad que reporta

Kelti S.A. (la "Compañía") se constituyó por escritura pública el 13 de enero de 2017, como una sociedad anónima cerrada con domicilio en Cerro El Plomo N°6000 Piso 15, Las Condes Santiago con RUT 76.454.918-K.

La Compañía fue constituida para ser la dueña de las líneas de transmisión y otros activos relacionados que fueron declarados parte del sistema nacional, de acuerdo con lo establecido en la ley N° 20.936 del año 2016. La Compañía tiene por objeto exclusivo explotar y desarrollar sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación vigente confiera a las empresas eléctricas. Se comprende en el objeto social la comercialización de la capacidad de transporte de líneas y de transformación de las subestaciones y equipos asociados a ellas, con el objeto de que las centrales generadoras, tanto nacionales como extranjeras, puedan transmitir la energía eléctrica que producen y llegar hasta sus centros de consumo.

La matriz de Kelti S.A. es Minera Escondida Limitada. Por su parte Minera Escondida es una Sociedad Limitada, registrada de acuerdo con la Resolución N°618 Entidades Sujetas al Impuesto Específico de la Actividad Minera de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Estos estados financieros han sido preparados para mostrar la situación financiera individual de Kelti S.A., la cual es una entidad informante bajo la Ley 20.382. Sin embargo, dada la integración financiera de la Sociedad con su matriz, los presentes estados financieros deben ser leídos y analizados conjuntamente con los estados financieros de la matriz.

A la fecha de su constitución, los dueños de la Compañía contribuyeron líneas de transmisión y otros activos de transmisión declarados como nacional, que forman parte de las Propiedades, Planta y Equipo.

La Compañía cuenta con los siguientes dueños:

	Participación %
Minera Escondida Limitada	99.999994
BHP Chile Inversiones Ltda.	0.000006
Total	<u>100.0</u>

Los dueños antes indicados son operados por el grupo BHP, siendo el último controlador BHP Group Limited.

(2) Bases de Preparación

(a) Período de los Estados Financieros

El estado de situación financiera fue preparado al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Los estados de resultado del período y otros resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo cubren los períodos entre el 1 de enero de 2025 y 31 de diciembre de 2025 y 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

(b) Declaración de Cumplimiento

La información contenida en estos estados financieros son responsabilidad de la Administración, quienes indican de forma explícita y no reservada que estos estados financieros cumplen con todos los principios y criterios requeridos por las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"). Los estados financieros han sido aprobados por el directorio de la Compañía con fecha 30 de marzo de 2026 e informados con fecha 2 de abril del 2026 para su publicación.

KELTI S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(2) Bases de Preparación (continuación)

(c) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados en base a costo histórico, excepto por la valorización de ciertos activos y pasivos financieros, los cuales son medidos a valor razonable. La preparación de los estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o condiciones. El detalle de las estimaciones y uso de juicios y de las políticas contables significativas se incluyen en las Nota 2 (e) y la Nota 3, respectivamente.

(d) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos, la cual corresponde a la moneda funcional de la Compañía. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

(e) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre dichos criterios y estimaciones son parte de las siguientes notas:

- Nota 3 (b) (i) – Vida útil de activos
- Nota 3 (b) (ii) – Deterioro de activos

Adicionalmente, respecto de la provisión por desmantelamiento y cierre de instalaciones, la obligación se encuentra reconocida en Minera Escondida Limitada, lo anterior se encuentra amparado por la Letra i. Artículo 3, de la Ley de Planes de Cierre, donde se menciona que al tratarse de instalaciones y servicios de apoyo e infraestructura que existen respecto de una mina, la obligación recaerá en la Compañía Minera, independiente de la titularidad de las instalaciones, que actualmente recae en Kelti S.A.

KELTI S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(3) Políticas Contables Materiales

Las políticas contables presentadas a continuación, han sido aplicadas consistentemente al período presentado en estos estados financieros.

(a) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones denominadas en moneda extranjera han sido convertidas a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares y otras monedas extranjeras han sido convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada período.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se miden en términos de costo histórico, se convierten utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias de cambio originadas son reconocidas en el estado de resultado del período y otros resultados integrales cuando ocurren.

El tipo de cambio con dólares americanos vigente a la fecha de presentación de estos estados financieros fue \$907,46 pesos chilenos (\$996,46 pesos chilenos al 31 de diciembre de 2024).

(b) Propiedades, Planta y Equipos

(i) Reconocimiento y medición

Los ítems de propiedades, planta y equipo fueron aportados por los dueños de la Compañía. Esto ha sido considerado como el costo al cual los ítems de propiedades, planta y equipos son llevados.

Los terrenos en los cuales se encuentran las líneas de transmisión de la Compañía fueron adquiridos y son propiedad de la empresa Matriz,

Estas servidumbres prediales voluntarias han sido constituidas en favor de la empresa Matriz, quien ha autorizado el uso y goce del predio para su propio beneficio de acuerdo al artículo 120(2) del Código de Minería.

Las propiedades, planta y equipo se reconocen al costo y su medición posterior es a su costo, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado. Cuando partes de ítems de propiedades, planta y equipo tienen distinta vida útil, ellos son contabilizados por separado (componentes mayores) de propiedades, planta y equipos.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedades, planta y equipo son determinadas comparando la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

El software adquirido que está directamente relacionado con la operación del equipamiento asociado, se capitaliza como parte del equipamiento.

Vida útil de activos

Los activos tangibles son depreciados usando el método lineal sobre la base de la vida útil estimada de cada activo.

La vida útil se estima considerando un plan de mantenimiento de acuerdo a la naturaleza de los bienes que se

KELTI S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(3) Políticas Contables Significativas (continuación)

encuentran expuestos a las condiciones ambientales del desierto de Atacama, además de considerar vidas útiles asignadas a otros bienes de similar naturaleza.

La administración revisa anualmente la base usada para el cálculo de los cambios de la depreciación y los cambios en las vidas útiles estimadas que afectarían prospectivamente las tasas de depreciación y los valores libros de los activos.

Depreciación de propiedades planta y equipo

El valor contable de propiedades, planta y equipo (incluyendo desembolsos iniciales y posteriores de capital) se deprecia hasta su valor residual estimado sobre la vida útil estimada de los activos específicos respectivos. Las estimaciones de los valores residuales y las vidas útiles son reevaluadas anualmente y cualquier cambio en la estimación se considera en la determinación de los cargos por depreciación restantes.

Los ítems de propiedades, planta y equipo se deprecian utilizando el método de depreciación lineal de acuerdo a la vida útil estimada para cada activo como se detalla a continuación:

Propiedades Planta y Equipos	Vida útil estimada
Subestaciones y líneas de transmisión	30 años

KELTI S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(3) Políticas Contables Significativas (continuación)

(b) Propiedades, Planta y Equipos (continuación)

(ii) Deterioro

El valor libro de un grupo de activos no financieros, es revisado en cada fecha de reporte para determinar si hay algún indicador de deterioro. Si existe algún indicador, entonces el valor recuperable del activo es estimado por la Compañía. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libro de un activo excede su importe recuperable.

Las unidades generadoras de efectivo (UGE) son el grupo más pequeño identificable que genera entradas de efectivo que son independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. La Compañía ha definido que su UGE corresponde a los activos relacionados con la transmisión de energía.

El monto recuperable de un activo o UGE, es medido como el mayor entre su valor justo menos los costos de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de caja futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación del mercado actual sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo o la UGE. Para propósitos de la prueba de deterioro, los activos son agrupados de acuerdo a su UGE.

(c) Instrumentos financieros

(i) Activos financieros no derivados

En el momento de reconocimiento inicial la Compañía valoriza todos sus activos financieros a valor razonable.

Los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyendo Cuentas por cobrar a empresas relacionadas son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial estos activos se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros son dados de baja cuando, y solo cuando: expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.

Se evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado si, y solo si, existe una evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese hecho tiene un impacto en los flujos de caja futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera fiable.

Los indicadores de deterioro incluyen, entre otros, indicaciones de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que sufra quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución de los flujos de caja futuros estimados, tales como por ejemplo los atrasos de pago.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no ha identificado indicadores de deterioro para sus activos financieros medidos a costo amortizado.

KELTI S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(3) Políticas Contables Significativas (continuación)

(c) Instrumentos financieros (continuación)

(ii) Pasivos financieros no derivados

Todos los pasivos financieros son reconocidos inicialmente por su valor razonable y en el caso de préstamos este incluiría también los costos de transacción directamente atribuibles.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(d) Impuesto a las Ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias comprende los impuestos corrientes e impuestos diferidos. El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar o recibir sobre el resultado tributable para el año, usando las tasas de impuesto a la fecha del estado financiero e incorporando cualquier ajuste a los impuestos por pagar relacionado a los años anteriores.

Al 31 de diciembre de 2025, la tasa de impuesto a las ganancias fue 27% (27% al 31 de diciembre de 2024).

(e) Reconocimiento de Ingresos y Costos

Los ingresos de la Compañía provienen exclusivamente de la comercialización de la capacidad de transmisión eléctrica de sus instalaciones, la que se establece en el Decreto 7T-2022 y en la Resolución Exenta CNE N°576 de 2025 para el período comprendido entre el año 2020 y 2023 y cuyos valores se han usado provisoriamente para los años 2024 y 2025 mientras el Ministerio de Energía no publique el nuevo Decreto 7T correspondiente al periodo 2024-2027. El total de los ingresos generados por la Compañía incluyen en general dos componentes:

- i) el AVI que es la anualidad del nuevo valor de inversión (VI), calculado de forma tal que el valor presente de estas anualidades (usando una tasa de descuento real anual y la vida económica de cada una de las instalaciones), iguala el costo de reemplazar las instalaciones de transmisión existente, por nuevas instalaciones con características similares a precios de mercado actuales, más
- ii) el COMA (costos de operación, mantenimiento y administración) que corresponde al costo requerido para operar, mantener y administrar las correspondientes instalaciones. Los ingresos son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores estipulados en las tarifas reguladas y basándose en los cuadros de pago, liquidaciones y re-liquidaciones publicados por el CEN (Coordinador Eléctrico Nacional).

Los valores son indexados según corresponda. El servicio de transmisión generalmente es facturado al principio del mes siguiente al mes en el cual el servicio fue prestado, y por lo tanto el ingreso reconocido cada mes, corresponde al servicio de transmisión entregado, pero no facturado en dicho mes. Por lo anterior, la Compañía provisiona en el mes de diciembre los ingresos que igualan el valor anual de transmisión por tramo de las instalaciones de Kelti que forman parte del sistema de transmisión nacional (anteriormente conocido como “troncal”) establecido por la regulación en el Decreto 7T, la Compañía ha determinado que existe una única obligación de desempeño y ésta se satisface durante un período de tiempo por lo que los ingresos son reconocidos en esta misma base temporal.

KELTI S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(3) Políticas Contables Significativas (continuación)

(f) Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el efectivo y equivalente de efectivo comprende el efectivo en cuentas corrientes bancarias sin restricciones. La compañía no posee depósitos a plazo y valores Corriente y no corriente.

(g) Nuevos pronunciamientos contables

i) Recientes pronunciamientos contables

La Compañía adoptó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los periodos que inicien el 1 de enero de 2025 o fecha posterior. La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

Las enmiendas a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera, especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es convertible y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando no existe convertibilidad. Las enmiendas también exigen la revelación de información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo la falta de convertibilidad de una moneda a otra afecta, o se espera que afecte, el rendimiento financiero, la situación financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas entran en vigencia para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Al aplicar las enmiendas, no está permitido reexpresar la información comparativa.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2025, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

KELTI S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(3) Políticas Contables Significativas (continuación)

(g) Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

- ii) Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Pronunciamientos y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 y NIIF 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7	Mejoras anuales a las IFRS	1 de enero de 2026
NIIF 9 y NIIF 7	Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza	1 de enero de 2026
NIIF 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027
NIC 21	Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria – Enmiendas a la NIC 21	1 de enero de 2027
NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37	Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos	No especificada
NIIF 10 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IFRS 9 e IFRS 7 Clasificación y Medición de los Instrumentos Financieros

En mayo de 2024, el Consejo emitió enmiendas a la clasificación y medición de los instrumentos financieros que:

1. Clarifican que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación vinculada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para su baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
2. Clarifican cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y otras características contingentes similares.
3. Clarifican el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente,
4. Requieren revelaciones adicionales en la IFRS 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ASG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Las entidades pueden adoptar anticipadamente las modificaciones que se relacionan con la clasificación de activos financieros más las revelaciones relacionadas y aplicar las otras modificaciones más adelante.

KELTI S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(3) Políticas Contables Significativas (continuación)

(g) Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

- ii) Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022, (continuación)

Los nuevos requisitos se aplicarán retrospectivamente con un ajuste en el saldo de apertura de los resultados acumulados. No es necesario reexpresar períodos anteriores. Además, se requiere que una entidad revele información sobre los activos financieros que cambian su categoría de medición debido a las modificaciones.

La Compañía realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

Mejoras anuales a las IFRS

En julio de 2024 el Consejo emitió las mejoras anuales a las IFRS que afectan IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma o corrigen consecuencias no deseadas relativamente menores, equivocaciones o conflictos entre los requisitos de las normas IFRS que pueden ser causados por descripciones imprecisas.

Estas enmiendas aplican para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

Contratos referidos a la electricidad dependientes de la naturaleza

En diciembre de 2024, el Consejo emitió las enmiendas a IFRS 9 *Instrumentos Financieros* y a la IFRS 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*, que:

1. Aclaran la aplicación de los requisitos del concepto de “uso propio”.
2. Permiten la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
3. Agregan nuevos requisitos de revelaciones para permitir a los inversores entender el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

Las enmiendas entrarán en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2026 o después. Se permite la adopción anticipada, pero la misma debe ser revelada. Las aclaraciones sobre los requisitos de “uso propio” deben aplicarse retrospectivamente, pero las directrices que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

En abril de 2024, el Consejo emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1. Si bien se han incorporado varias secciones de la NIC 1 con cambios limitados, la NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación en el estado de resultados, incluyendo totales y subtotales específicos. También exige la revelación de las medidas de rendimiento definidas por la administración e incluye nuevos requisitos para la agregación y desagregación de la información financiera con base en las funciones identificadas de los estados financieros principales y las notas.

Se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo, y algunos requisitos previamente incluidos en la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8, que ahora se denomina NIC 8 Bases de Preparación de los Estados Financieros.

KELTI S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(3) Políticas Contables Significativas (continuación)

(g) Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

- ii) Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022, (continuación)

La NIIF 18 y todas las modificaciones consiguientes entran en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada. Se requiere su aplicación retroactiva.

La Compañía realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

En mayo de 2024, el Consejo emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de revelación reducidos, a la vez que aplican los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras **Normas de Contabilidad de las NIIF**. Para ser elegible, al final del período sobre el que se informa, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10, no puede rendir cuentas públicamente y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las **Normas de Contabilidad de las NIIF**.

La NIIF 19 entrará en vigor para los períodos sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria – Enmiendas a la NIC 21

En noviembre de 2025, el Consejo emitió *Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria - Enmiendas a la NIC 21*. Las enmiendas requieren la conversión desde una moneda funcional no hiperinflacionaria a una moneda de presentación hiperinflacionaria utilizando el tipo de cambio de cierre.

Si la moneda funcional de una entidad es la moneda de una economía no hiperinflacionaria, pero su moneda de presentación es la moneda de una economía hiperinflacionaria, sus resultados y su situación financiera se traducen a la moneda de presentación convirtiendo todos los importes (es decir, activos, pasivos, partidas del patrimonio, ingresos y gastos) y todas las cifras comparativas al tipo de cambio de cierre de la fecha del estado de situación financiera más reciente. Una entidad cuya moneda funcional y moneda de presentación sea la moneda de una economía hiperinflacionaria, reexpresa los importes comparativos de una operación en el extranjero, cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria, aplicando el índice general de precios, de acuerdo con el párrafo 34 de la NIC 29, a las cifras comparativas de dicha operación extranjera.

Las enmiendas aplican para los períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2027, y se permite su aplicación anticipada.

Revelaciones sobre Incertidumbres en los Estados Financieros

En noviembre de 2025, el Consejo emitió las Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 – Revelaciones sobre Incertidumbres en los Estados Financieros (“los ejemplos”), que agregaron ejemplos ilustrativos a varias normas contables NIIF.

Los ejemplos tienen como objetivo mejorar la información sobre riesgos climáticos y otras incertidumbres presentadas en los estados financieros, particularmente para atender las preocupaciones de las partes interesadas respecto a la consistencia de la información dentro de los informes financieros de propósito general, y la suficiencia de la información sobre riesgos relacionados con el clima y otras incertidumbres dentro de los estados financieros.

KELTI S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(3) Políticas Contables Significativas (continuación)

(g) Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

- ii) Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022, (continuación)

Estos ejemplos ilustran requerimientos existentes en las normas contables NIIF. No agregan ni modifican los requerimientos vigentes.

Los temas tratados en los ejemplos comprenden los siguientes aspectos:

- Juicios relacionados con la materialidad
- Supuestos: requisitos específicos aplicables a las pruebas de deterioro
- Supuestos: requisitos generales
- Riesgo de crédito
- Provisiones para desmantelamiento y restauración de sitios
- Revelación de información desagregada en las notas a los estados financieros

Los ejemplos **no tienen una fecha de vigencia** ni requerimientos de transición.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el Consejo está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Compañía realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

KELTI S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(4) Administración de riesgo financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo Regulatorios
- Riesgo de Crédito

Marco de administración de riesgo

La administración de Kelti S.A., es responsable por supervisar el marco de administración de riesgo. El Directorio es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

La Compañía tiene políticas de riesgos orientados a identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento. Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisados regularmente para asegurar que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Riesgos Regulatorios

En relación a los riesgos del negocio eléctrico, en cuanto a las líneas de transmisión, los principales riesgos se encuentran asociados a cambios en la regulación. La estabilidad regulatoria es fundamental para un sector con proyectos de inversión de largo plazo, como lo es el negocio de transmisión. En este sentido, durante el año 2016 fue promulgada la Ley N° 20,936 que modificó la regulación que regía el sector transmisión.

KELTI S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(4) Administración de riesgo financiero (continuación)

Riesgos Regulatorios, (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existe un riesgo significativo de mercado, considerando que los ingresos de la Compañía provienen exclusivamente de la comercialización de la capacidad de transmisión eléctrica de sus instalaciones, la que se establece en el Decreto 7T-2022 para el período comprendido entre el año 2020 y 2023 para el período de interés.

Riesgo de Crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad de transmisión de electricidad, este riesgo es históricamente muy limitado en la industria dada la naturaleza del negocio de los clientes de la Compañía (empresas generadoras de energía eléctrica) y el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen montos significativos.

Los peajes e ingresos tarifarios que estas empresas deben pagar por el uso del sistema de transmisión generan gran parte del flujo de caja futuro de la Compañía y un cambio sustancial en sus bienes, condición financiera y/o resultados operacionales podría afectar negativamente a la Compañía, riesgo que se reduce considerablemente debido a las regulaciones del mercado eléctrico.

Valor Razonable

Todos los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, neta de los costos de transacción que apliquen, y posteriormente a costo amortizado, conforme a las tablas a continuación.

	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	15.220.239	7.207.520
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	13.885.771	3.163.019
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	8	1.112	4.309
Total activos financieros		29.107.122	10.374.848
Activos no financieros			
Total activos		48.579.480	30.831.254
Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	10	21.186.114	2.720.024
Cuentas por pagar empresas relacionadas	8	633.022	25.795
Total pasivos financieros		21.819.136	2.745.819
Pasivos no financieros		-	-
Total pasivos		21.819.136	2.745.819

KELTI S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(4) Administración de riesgo financiero (continuación)

Valor Razonable, (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025, no existen instrumentos financieros clasificados al valor razonable.

(5) Gasto por Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2025, las utilidades tributarias de la Compañía se encuentran sujetas a una tasa de Impuesto de Primera Categoría del 27% (27% al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 los impuestos registrados de acuerdo con la Nota 5 consisten en un ingreso por impuesto a las ganancias de M\$884.297 (gasto de M\$1.109.470 al 31 de diciembre de 2024). El ingreso por impuestos está asociado con el incremento del impuesto diferido de la pérdida tributaria.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la conciliación de la tasa de impuesto es la siguiente:

	2025 M\$	2024 M\$
Impuesto Primera Categoría		
Impuesto Diferido del periodo	884.297	(1.109.327)
Ajuste Impuesto año anterior	-	(143)
Total ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	884.297	(1.109.470)

Conciliación del Impuesto a las Ganancias	2025 M\$	2024 M\$
Resultado antes de impuestos	(2.209.389)	5.681.757
Gasto por impuesto a las ganancias	-	-
Otras movimientos asociados con diferidos	596.535	(1.534.075)
Otras deducciones por impuesto a la renta	287.762	424.605
Total ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	884.297	(1.109.470)
Tasa de impuesto Primera Categoría	27.00%	27.00%
Otros – diferencias de tasas	13.02%	(7.47%)
Total tasa efectiva de impuesto	40.02%	19.53%

KELTI S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(5) Gasto por Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos (continuación)

Conciliación del Impuesto a las Ganancias, (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía determinó, de conformidad con las leyes tributarias vigentes, una pérdida tributaria del periodo. La disminución de la posición de impuesto por recuperar se explica porque en 2025 la compañía recibió la devolución de los pagos provisionales mensuales pagados el año anterior.

	2025	2024
	M\$	M\$
Impuesto Primera Categoría	1.312.274	(801.130)
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	78.179	1.363.681
Saldo Inicial	(1.394.253)	-
Pago Impto. Renta AT 2024		749.865
Corrección monetaria PPM 2024	30.572	-
Ajustes ejercicios anteriores	-	(142)
Total activo (pasivo) por impuesto corriente	26.772	1.312.274

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los impuestos diferidos se detallan de acuerdo con lo siguiente:

	2025	2024
	M\$	M\$
Impuesto diferido neto		
Saldo inicial	1.255.226	2.364.552
Impuesto Diferido ingreso (gasto)	884.296	(1.109.326)
Saldo al 31 de Diciembre	2.139.522	1.255.226
Activo por impuestos diferido		
Propiedad planta y equipos	936.428	971.757
Provisiones	521	31
Pérdida Tributaria	1.202.573	283.438
Total Impuesto Diferido Activo	2.139.522	1.255.226

KELTI S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(6) Efectivo y equivalentes del efectivo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía solo presenta saldos bancarios en pesos chilenos y no posee otros equivalentes del efectivo tales como depósitos a plazo y valores negociables (Nota 3,f), Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo incluidos en el Estado de Situación Financiera, no difieren del presentado en el Estado de Flujo de Efectivo y no tienen restricciones de ningún tipo.

	2025 M\$	2024 M\$
Saldos bancarios	15.220.239	7.207.520
Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera	15.220.239	7.207.520
Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujo de efectivo	15.220.239	7.207.520

(7) Propiedades, Planta y Equipo, Neto

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cambios en propiedades, planta y equipo medidos de acuerdo con la Nota 3(b) son los siguientes:

2025	Subestaciones M\$	Líneas de Transmisión M\$	Total M\$
Costo			
Saldo inicial al 1 de Enero de 2025	5.305.285	17.092.133	22.397.418
Adiciones	-	171.713	171.713
Transferencias	-	-	-
Enajenaciones	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	5.305.285	17.263.846	22.569.131
Depreciación acumulada			
Saldo inicial al 1 de Enero de 2025	(2.706.834)	(1.801.678)	(4.508.512)
Gasto por depreciación	(503.549)	(251.006)	(754.555)
Deterioro de activos	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2025	(3.210.383)	(2.052.684)	(5.263.067)
Saldo final al 31 de diciembre de 2025, neto	2.094.902	15.211.162	17.306.064

KELTI S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(7) Propiedades, Planta y Equipo, Neto (continuación)

2024	Subestaciones M\$	Líneas de Transmisión M\$	Total M\$
Costo			
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	5.305.285	17.072.726	22.378.011
Adiciones	-	19.407	19.407
Transferencias	-	-	-
Enajenaciones	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	5.305.285	17.092.133	22.397.418
Depreciación acumulada			
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	(2.203.282)	(1.550.673)	(3.753.955)
Gasto por depreciación	(503.551)	(251.006)	(754.557)
Deterioro de activos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(2.706.833)	(1.801.679)	(4.508.512)
Saldo final al 31 de diciembre de 2024, neto	2.598.452	15.290.454	17.888.906

La compañía no tiene propiedad, planta y equipo sujetos a alguna restricción ni entregado en garantía de deuda como así tampoco compromisos contractuales para la adquisición de propiedad, planta y equipos.

(8) Transacciones y saldos con empresas relacionadas

a) Cuentas por Cobrar a empresas relacionada

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de las cuentas por cobrar a empresas relacionadas es el siguiente:

Compañía	N° RUT	País	Relación	Moneda	Descripción Transacción	Plazo	2025 M\$	2024 M\$
Compañía Minera Cerro Colorado Ltda.	94.621.000-5	Chile	Dueños comunes	\$	Ingresos por transmisión	30 días	2	4
Tamakaya Energía SpA	76.349.223-0	Chile	Dueños comunes	\$	Ingresos por transmisión	30 días	1.110	4.305
Total cuentas por cobrar de partes relacionadas							1.112	4.309

b) Cuentas por Pagar a empresas relacionadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de las cuentas por pagar a empresas relacionadas es el siguiente:

Compañía	N° RUT	País	Relación	Moneda	Descripción Transacción	Plazo	2025 M\$	2024 M\$
BHP Chile Inc.	86.160.300-8	Chile	Dueños comunes	\$	Costos Administración y servicios	30 días	(632.714)	(25.332)
Tamakaya Energía SpA	76.349.223-0	Chile	Dueños comunes	\$	Servicios	30 días	(308)	(463)
Total cuentas por pagar de partes relacionadas							(633.022)	(25.795)

KELTI S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(8) Transacciones y saldos con empresas relacionadas (continuación)

b) Cuentas por Pagar a empresas relacionadas (continuación)

Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones significativas con partes relacionadas durante el año terminado el 2025 y 2024, se resumen como sigue:

Compañía	N° RUT	País	Relación	Moneda	Descripción Transacción	Monto M\$	Efecto en Resultados (cargo)/abono 2025 Monto M\$	Monto M\$	Efecto en Resultados (cargo)/abono 2024 Monto M\$
Tamakaya Energía SpA	76.349.223-0	Chile	Dueños comunes	\$	Ingresos (Costo) por transmisión	58.287	58.287	55.788	(55.788)
Minera Escondida Ltda.	79.587.210-8	Chile	Matriz	\$	Costos mantenimiento y administración, pagos dividendos	-	-	13.000.000	(13.000.000)
BHP Chile Inc.	86.160.300-8	Chile	Dueños comunes	\$	Costos Administración	750.832	(750.832)	277.030	(277.030)
Compañía Minera Cerro Colorado Ltda.	94.621.000-5	Chile	Dueños comunes	\$	Costos por transmisión	2	2	-	-

Las transacciones con partes relacionadas detalladas anteriormente se llevaron a cabo bajo condiciones operativas Normales.

Personal clave de la Administración

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no ha pagado compensación a su personal clave de administración por sus servicios. Estos miembros son remunerados por partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 La Compañía no tiene empleados.

(9) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se originan por las operaciones del giro de la Compañía. El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2025 M\$	2024 M\$
Deudores por venta	1.690.468	2.832.263
IVA crédito fiscal	1.332.059	330.756
Otras cuentas por cobrar (Nota 12)	10.863.244	-
Total	13.885.771	3.163.019

(9) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (continuación)

KELTI S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Los saldos de deudores comerciales de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024, estratificados por morosidad son los siguientes:

Diciembre 2025	Cartera al día	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-120 días	121-150 días	151-180 días	181-210 días	211-250 días	> 250 días	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales	1.353.836	13.136	102.300	11.185	7.349	4.531	2.373	14.834	456	180.468	1.690.468
Total	1.353.836	13.136	102.300	11.185	7.349	4.531	2.373	14.834	456	180.468	1.690.468

Diciembre 2024	Cartera al día	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-120 días	121-150 días	151-180 días	181-210 días	211-250 días	> 250 días	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales	2.616.316	21.527	7.573	2.457	2.484	1.222	190	876	840	178.778	2.832.263
Total	2.616.316	21.527	7.573	2.457	2.484	1.222	190	876	840	178.778	2.832.263

Tramos de morosidad al 31 de diciembre de 2025	Cartera no repactada		Total cartera bruta	
	N° Clientes	Monto M\$	N° Clientes	Monto M\$
Al día	391	1.353.836	391	1.353.836
1-30 días	138	13.136	138	13.136
31-60 días	227	102.300	227	102.300
61-90 días	183	11.185	183	11.185
91-120 días	38	7.349	38	7.349
121-150 días	23	4.531	23	4.531
151-180 días	31	2.373	31	2.373
181-210 días	16	14.834	16	14.834
211- 250 días	7	456	7	456
> 250 días	299	180.468	299	180.468
Total	1.353	1.690.468	1.353	1.690.468

Tramos de morosidad al 31 de diciembre de 2024	Cartera no repactada		Total cartera bruta	
	N° Clientes	Monto M\$	N° Clientes	Monto M\$
Al día	591	2.616.316	591	2.616.316
1-30 días	38	21.527	38	21.527
31-60 días	13	7.574	13	7.574
61-90 días	16	2.457	16	2.457
91-120 días	12	2.484	12	2.484
121-150 días	6	1.222	6	1.222
151-180 días	5	190	5	190
181-210 días	16	876	16	876
211- 250 días	7	840	7	840
> 250 días	154	178.778	154	178.778
Total	-	-	858	2.832.263

KELTI S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(10) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2025 M\$	2024 M\$
Cuentas por pagar	21.186.114	2.720.024
Total	21.186.114	2.720.024

El detalle de acreedores comerciales según pagos al día y plazos vencidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Tipo de proveedor	Antigüedad de los saldos						Total M\$	Condiciones de pago
	No vencido	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Servicios	18.542.044	865	601	-	47	2.642.557	21.186.114	30 días
Total	18.542.044	865	601	-	47	2.642.557	21.186.114	

Al 31 de diciembre de 2024

Tipo de proveedor	Antigüedad de los saldos						Total M\$	Condiciones de pago	
	No vencido	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más			
Servicios	1.417.516	6.830	-	-	-	35	1.295.643	2.720.024	30 días
Total	1.417.516	6.830	-	-	-	35	1.295.643	2.720.024	

KELTI S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(11) Capital

Al 31 de diciembre de 2025 el capital accionario suscrito y pagado está compuesto de 16.464.646 acciones ordinarias las cuales se emitieron inicialmente por un valor de US\$1 (equivalente en pesos chilenos de M\$10.916.225). Posteriormente, durante el año 2020 se llevó a cabo un aumento de capital de M\$11.362.308, el cual se pagó con transferencia de activos, manteniendo el mismo número de acciones. Con lo anterior, el capital al 31 de diciembre de 2025 asciende a M\$22.278.533 distribuido en 16.464.646 acciones ordinarias.

El detalle de la composición del capital de los dueños de la Compañía y su participación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Acciones Suscritas y Pagadas	Número de acciones ordinarias	Emisiones 2025	Número de acciones ordinarias	Número de acciones ordinarias	Emisiones 2024	Número de acciones ordinarias
Minera Escondida Limitada	16.464.645	-	16.464.645	16.464.645	-	16.464.645
BHP Chile Inversiones Ltda.	1	-	1	1	-	1
Total	16.464.646	-	16.464.646	16.464.646	-	16.464.646

(12) Ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos son reconocidos, indexados y facturados mensualmente utilizando los valores estipulados en las tarifas reguladas y basándose en los cuadros de pago, liquidaciones y reliquidaciones publicados por el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN o Coordinador) quien opera tanto el sistema como el mercado.

Los ingresos de actividades ordinarias tienen el siguiente detalle:

	2025 M\$	2024 M\$
Ingresos regulados	16.357.829	8.110.459
Reliquidaciones de ingresos	(26.087.284)	-
-Otros ingresos regulados por recuperar	10.863.244	-
--		
Total	1.133.789	8.110.459

Los ingresos de la Compañía se reconocen de acuerdo con la normativa y metodologías establecidas por la Comisión Nacional de Energía (CNE), aplicables a la actividad de transmisión eléctrica.

Durante el período, la Compañía reconoció ingresos utilizando los valores y parámetros definidos para los años 2020-2023, junto con los valores provisoriamente establecidos para 2024-2027. Asimismo, se incorporaron las reliquidaciones de precios derivadas de actualizaciones regulatorias emitidas por la autoridad, incluyendo ajustes al Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT) y otras metodologías vigentes. La valorización provisoria de las líneas Laberinto-Kimal 220 kV y Laberinto-Nueva Zaldívar 220 kV correspondiente al período 2020-2025 fue ajustada por el Coordinador Eléctrico Nacional tras la publicación de la valorización definida conforme al Artículo 52 para el Interperíodo N°2, contenida en la Resolución Exenta N°418 de fecha 17 de julio de 2025. Posteriormente, dichos valores fueron confirmados mediante la Resolución Exenta CNE N°576 de septiembre de 2025, la cual resolvió un recurso de reposición interpuesto por otra empresa de transmisión en contra de la referida Resolución Exenta N°418. Antes de la fechas indicadas en el resumen, esta información no estaba disponible y por lo tanto se reconoció el impacto total durante este año.

De manera separada, la Compañía registró montos a recuperar de un tercero en el marco de la regularización de la participación de propiedad de la instalación.

KELTI S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(13) Costo de ventas

El costo de ventas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de lo siguiente:

	2025 M\$	2024 M\$
Costos de operación y mantención (*)	1.094.707	1.340.084
Gasto por depreciación de la propiedad, planta y equipo	754.555	754.555
Total	1.849.262	2.094.639

(*) Corresponde a los costos de operación, mantenimiento y administración (COMA). Ver Nota 3 (e).

(14) Gastos de Administración y Ventas

Los gastos de administración y ventas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se componen de lo siguiente:

	2025 M\$	2024 M\$
Gastos de administración y soporte técnico (*)	403.144	123.097
Gastos de oficina, permisos y otros	1.090.768	211.796
Total	1.493.912	334.893

(*) Estos gastos están definidos según Service Level Agreement (SLA) que se mantiene con BHP Chile Inc.

(15) Medio Ambiente

La Compañía no ha incurrido en gastos ambientales por el período terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(16) Hechos Posteriores

Posterior al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de emisión de los Estados Financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudiesen afectar las cifras y/o revelaciones incluidas en estos estados financieros.